

INSTITUTO NACIONAL DE
INVESTIGACIONES
CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS

Sorandí 444 P. 4 - Teléf. 95 58 28
Montevideo - Uruguay

A C T A N.º 15

En Montevideo, a los diecisiete días del mes de junio de mil novecientos ochenta y cinco, se reúne el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas en su sede de Reconquista 535, piso 7, con la asistencia de los siguientes Consejeros: Ing. Qco. Alfredo Behrens, Presidente; Coronel Walter Cibils, Secretario; Ing. Manuel Berger, Ing. Agr. Walter Corsi, Ctdor. José L. Zales y con la presencia de la Dra. Olga Falco, de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.---
Faltan con aviso: Ing. Manuel Diena, Vice-Presidente y Dr. Aldo Beri.-----
Faltan sin aviso: Ing. José L. Duomarco y Prof. Suarez Antola.-----
En Secretaría: Julio C. Varela.-----

Siendo las 15 hs. el Sr. Presidente abre la sesión, pasándose a considerar los siguientes asuntos:

1) ASUNTOS ENTRADOS (MESA EJECUTIVA).

Se toma conocimiento y se resuelve aprobar lo actuado por la Mesa en su reunión de fecha 14 de junio de 1985.

1.1 Nota funcionaria de la Secretaría Técnica solicitando retirarse antes de hora. ref. 52/985.-

Se resuelve acceder a la solicitud, siempre que se cumplan las 30 hs. semanales.

1.2 Proyecto de Memoria Anual 1984, revisión 2.

Se procede a la corrección final y se dispone que sea pasada en limpio.

1.3 Proyecto de nota de invitación a instituciones para la integración de las Comisiones Asesoras.

Se aprueba y se dispone pasar en limpio y enviar a las respectivas instituciones.

1.4 IIBCE - Solic. Bonos de UNESCO para suscripción revista. ref. 64/985. Se resuelve su pase a la sesión del Consejo.



INSTITUTO NACIONAL
DE INVESTIGACIONES
CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS

Sorandí 444 P. 4 - Telef. 95 58 28
Montevideo - Uruguay

//

- 2 -

1.5 Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura. ref. 65/985.
Se toma conocimiento.

1.6 Centro de Investigaciones para el Desarrollo Internacional. ref. 66/985.
Se dispone el envío de los formularios de color blanco al LATU, Instituto Clemente Estable, Dirección de Energía y Centro de Invest. Agrícolas Alberto Bogger; y el envío de los formularios de color verde a la Escuela de Bibliotecología.-

1.7 Secretaría de Estado de Ciencia y Tecnología (Argentina). ref. 68/985.
Comunica instalación de nuevo observatorio astronómico.
Se toma conocimiento y se resuelve pasar copia al Comité Nac. de Astronomía .

1.8 The International Organization for the Study of Group Tensions, Inc.
ref. 69/985. - Comunica conferencia.
Se toma conocimiento y se resuelve su archivo.

1.9 II Seminario Cubano sobre Interferon y I Seminario Cubano sobre Biotecnología. ref. 70/985.
Se resuelve su pase al Instituto Clemente Estable, para solicitar su opinión al respecto.

1.10 Formularios de Declaración Jurada sobre Acumulación de sueldos. ref. 71/985.
Se resuelve su trámite a través de la Secretaría Técnica.

1.11 UNESCO. - ref. 72/985. Sobre Exposición de Libros de Ciencias de la Comunicación e información.
Se resuelve agradecer por nota y archivar en Biblioteca.

//



EDUCACION Y CULTURA
**CONSEJO NACIONAL
 DE INVESTIGACIONES
 CIENTIFICAS Y TECNICAS**

Sorandí 444 P. 4 - Telef. 95 58 29
 Montevideo - Uruguay

Casilla de Correo 1869
 Dir. Telegráfica: CONICITUR

//

. - 3 -

1.12 Sociedad Internacional para el Desarrollo . ref. 73/985.

18th. World Conference of the Society for International Development.

1-4 Julio 1985.

Se resuelve enviar nota agradeciendo la invitación.

1.13 Organización Mundial de la Propiedad Intelectual . ref. 74/985.

Exposición Mundial de los Logros de Jóvenes Inventores - Bulgaria - 4 al 30
 de noviembre de 1985.

Se resuelve pasar a la Dirección de la Propiedad Industrial y al Director de
 Ciencia y Tecnología para su conocimiento.

1.14 Orden de servicio 665/985. Se tramita por Secretaría Técnica.

2) ASUNTOS PENDIENTES.

Punto 1.4 de los Asuntos Considerados por la Mesa.

Se resuelve otorgar la donación solicitada, dejando constancia expresa que la
 misma se asigna a la Biblioteca del IIBCE. Asimismo, el Consejero Zales propo-
 ne que se asiente en Actas su planteo sobre la elaboración de una política de
 finida y global al respecto de este tipo de solicitudes. El Sr. Presidente in-
 forma que en las reuniones sobre elaboración del presupuesto que se han venido
 celebrando, existe consenso para la asignación de un rubro con la finalidad es-
 pecífica de atender en lo posible este tipo de requerimientos, efectuando las
 donaciones siempre a las Bibliotecas de los Institutos y/o Facultades peticio-
 nantes y no a título de particulares, aun estando avalados por sus respectivos
 jefes.

3) ACTAS Y PROYECTOS DE ACTAs.-

3.1 Proyecto de Acta N° 13 - Luego de algunas modificaciones, se resuelve su

[Handwritten signature]

//



CONSEJO NACIONAL
DE INVESTIGACIONES
CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS

Sorandí 444 P. 4 - Teléf. 95 58 28
Montevideo - Uruguay

Dir. Telegráfico: CONICOR

//

- 4 -

aprobación.

3.2 Proyecto de Acta N° 14 - Se entrega para su consideración.

4) PEDECIBA.-

El Sr. Presidente informa al Consejo de la Resolución de la Sra. Ministra, de fecha 14 de Junio , en la cual se designan representantes del MEC para participar en las reuniones del PEDECIBA. Los mismos son: Ing. Victor Ganón, titular; Ing. Julio Riet, alterno; Dr. Omar Trujillo-Cenoz, titular; Dr. Rodolfo Wetts-tein, alterno; Ing. Alfredo Behrens, titular; Ing. Enrique Bía, alterno. Informa, además, que en las reuniones del Programa se dispuso la integración de una Comisión Asesora a efectos de convocar a los representantes de área. El Ing. Behrens explica que, personalmente hizo notar en la reunión antedicha, la necesidad de efectuar una metodología de convocatoria, de modo que la convocatoria fuera uniforme para todos . Informa igualmente que la Universidad ha recibido, igual que todos los participantes en el PEDECIBA, un documento (el que manejan los Consejeros) sujeto a modificaciones, es decir , a posterior cotejo con el Acta definitiva que surja de la transcripción de la reunión; lo cual hace improbable que la Universidad se pronuncie en forma más o menos rápida sobre el nombramiento de sus delegados; hace hincapié en el hecho que se podría demorar meses en el nombramiento de los mismos.

Se cambian ideas acerca del apoyo financiero que los organismos internacionales estarían dispuestos a prestar al PEDECIBA. Si bien no existe ninguna definición clara al respecto, el Sr. Presidente informa que en determinado momento se mencionó que el PNUD estaría dispuesto a financiar hasta US\$ 400.000 en caso que el Proyecto presentado cumpliera todas las normas y requisitos de presentación correspondientes. De todos modos, agrega, esta cifra es sumamente hipotética, puesto que

//

CONSEJO NACIONAL
DE INVESTIGACIONES
CIENTIFICAS Y TECNICAS

Sorandí 444 P. 4 - Teléf. 95 58 28
Montevideo - Uruguay

Dir. Telegráfico CONICITUA

//

- 5 -

es necesario considerar el apoyo que el PNUD presta a los demás proyectos del Gobierno uruguayo y una cifra de tal magnitud, obligaría a abandonar éstos en beneficio de aquél, con los consiguientes perjuicios.

El Consejero Zales plantea la interrogante de cual sería el organismo que actuaría como contraparte nacional para llevar adelante el Proyecto.

El Sr. Presidente entiende que el PEDECIBA será mucho más efectivo como Programa de Asistencia, asistido por el PNUD e integrado como Comisión Asesora del CONICYT que como ente, tal cual parecerían esperar que fuera algunos participantes de las reuniones del Proyecto.

El Consejero Berger hace notar que, oficiosamente, se detecta en algunos círculos vinculados al Programa, la voluntad de pensarlo como un Ente. Al respecto, también da su opinión en el sentido que no puede ser una nueva Universidad y sus fondos deben ser administrados por el PEDECIBA, pero canalizados por el CONICYT, quien es el organismo natural para dar los grandes lineamientos de la política científica.

El Consejero Zales pregunta si va a haber una nueva Universidad de la República que se maneje como una isla, fuera de los problemas y necesidades del país.

El Sr. Presidente hace notar que por esta vía, el PEDECIBA, considerando el respaldo que estarían dispuestos a darle los organismos de financiación, la minoría de representantes del Gobierno en su proyectado Consejo Directivo y la ambiciosa exposición de objetivos, incluyendo infraestructura y equipamiento, pasaría a liderar y sustituir, con el tiempo, la función de investigación de la Universidad, así como a desplazar por entero a todos los otros organismos, Institutos, etc., CONICYT incluido.-

CONSEJO NACIONAL
DE INVESTIGACIONES
CIENTIFICAS Y TECNICAS

Sarandí 444 P. 4 - Telef. 95 58 28
Montevideo - Uruguay

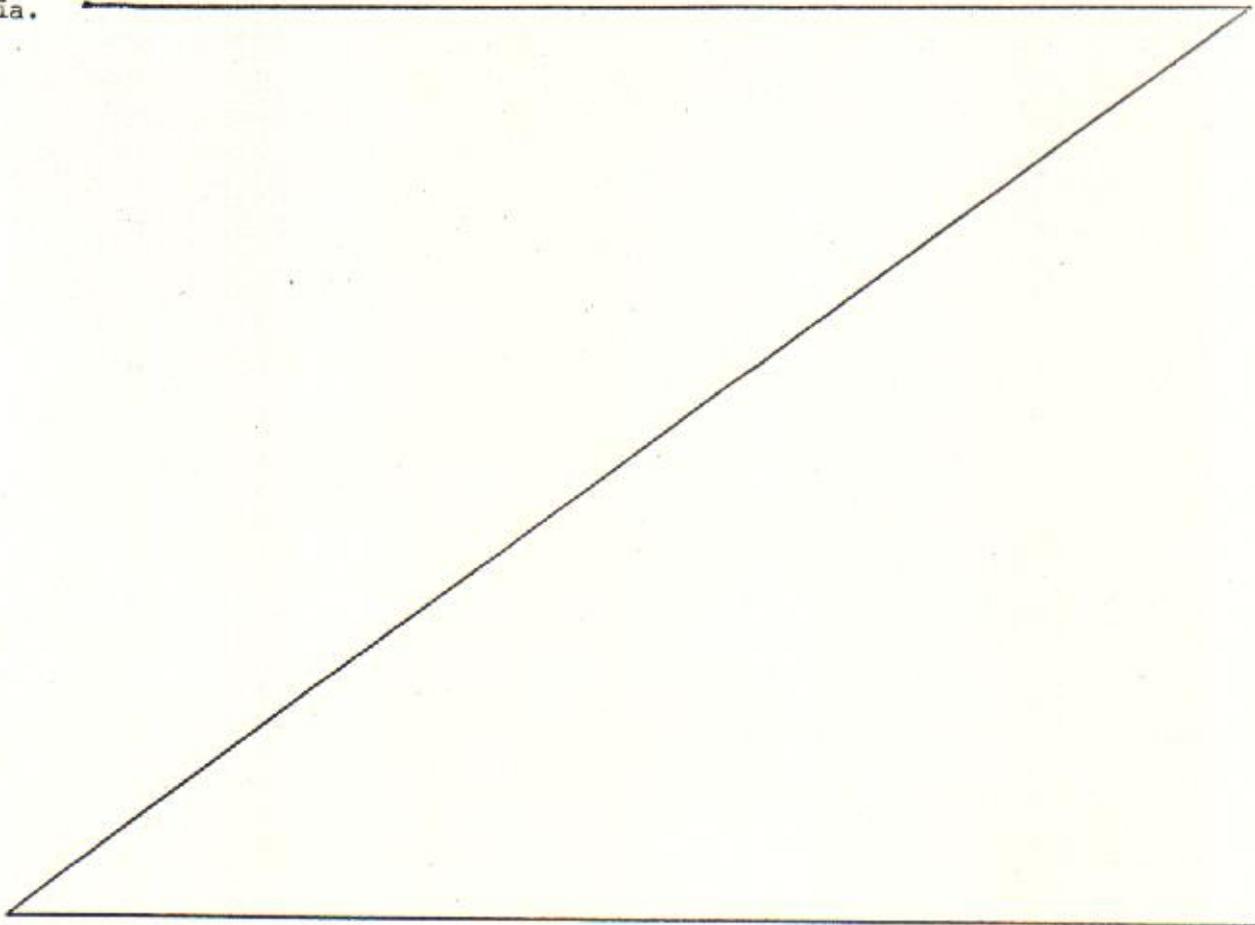
//

- 6 -

El Consejero Cibils expone sobre la necesidad que el CONICYT haga notar sus reclamos de competencia, estudiando previamente, si surge de la lectura del documento emitido por el PEDECIBA, si le corresponde tal competencia. En ese caso sería de desear que se asumiera la responsabilidad correspondiente y que se planteara el caso ante la Sra. Ministra.

El Sr. Presidente informa que el 4 de julio a las 9 hs. se reúnen nuevamente los delegados participantes en el PEDECIBA.

Siendo las 17.30 hs., el Consejo resuelve hacer un cuarto intermedio hasta el jueves 20 a las 8 hs. para seguir tratando éste y otros puntos del Orden del Día.





CONSEJO NACIONAL
DE INVESTIGACIONES
CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS

Sarandí 444 P. 4 - Teléf. 95 58 28
Montevideo - Uruguay

Casilla de Correo 1897
Dir. Telegráfica: CONICITUR

ACTA N° 15 (continuación)

En Montevideo, a los veinte días del mes de junio de mil novecientos ochenta y cinco, se reúne el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, en su sede de Reconquista 535, piso 7, con la asistencia de los siguientes consejeros: Ing. Qco. Alfredo Behrens, Presidente; Cnel. Walter Cibils, Secretario; Ing. Manuel Berger, Ctdor. José L. Zales y con la presencia de la Dra. Olga Falco, de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto. Faltan con aviso: Ing. Manuel Diena, Vicepresidente y Dr. Aldo Beri.----- Faltan sin aviso: Ing. Agr. Walter Corsi, Ing. José L. Duomarco y Prof. C. Suárez Antola.-----

En Secretaría: Julio C. Varela.-----

Siendo las 8 horas, se levanta el cuarto intermedio dispuesto en la sesión del día lunes 17 del corriente, continuándose con la consideración del punto 4 del Temario, PEDECIBA.

4) PEDECIBA.-

El Consejero Cibils presenta un documento con un análisis de los objetivos reseñados por el PEDECIBA y las observaciones que el mismo le merece. Expone sobre el contenido del citado documento. Se fotocopia y reparte entre los Consejeros presentes, resolviéndose su estudio y consideración en la próxima sesión.

El Consejero Zales plantea la necesidad de demostrar, ante las autoridades competentes, la inconveniencia que el PEDECIBA sea algo más que un Proyecto, pero entiende que el enfoque de dicho planteamiento debe ser el de criticar las atribuciones del PEDECIBA, antes que el de defender las del CONICYT, las cuales deberían quedar en evidencia una vez llevado a cabo el análisis.



CONSEJO NACIONAL
DE INVESTIGACIONES
CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS

Sarandí 444 P. 4 - Telef. 95 58 28
Montevideo - Uruguay

Cuadro de Correo 1067
Dir. Telegráfico: CONICITUR

//

- 2 -

Entiende además que el Consejo incurriría en una seria omisión en caso de no emitir opinión sobre el PEDECIBA, pese a la existencia de sectores que actúan desconociendo la existencia del CONICYT, puesto que este Proyecto tiende a llenar, de algún modo (y en esa dirección aparece impulsado) un vacío en la materia que se ha prolongado más de lo deseable en el tiempo, y que se supone debería haber sido llenado en parte por el CONICYT.

Sostiene que lo deseable sería, a esta altura del proceso de su formación, que el PEDECIBA se reduzca a lo que su nombre parece indicar, estando integrado al Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología y, dentro de él, a la Universidad de la República. Argumenta que es improbable la revisión de lo actuado en la puesta en marcha de la estructura del Proyecto y en todo caso no es oportuno ni viable para el CONICYT, en el momento actual, sostener a ultranza su incorporación al Consejo.

El Consejero Cibils afirma que está básicamente de acuerdo, pero cree que es necesario, y hay consenso al respecto, solicitar una definición sobre el CONICYT. La Dra. Falco informa que el planteo del Consejero Zales refleja en muchos puntos la opinión de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto en este momento. Afirma que la OPP entiende que debería hacerse un estudio de factibilidad antes de reclamar competencia del CONICYT.

El Sr. Presidente informa a los Sres. Consejeros acerca de la entrevista con el Sr. Subsecretario, entrevista que fue postergada por el mismo hasta el día de hoy, y que tiene por objetivo fundamentalmente, presentar los saludos de rigor a la nueva autoridad ministerial, el Sr. Julio Aguiar y ponerlo en conocimiento, ade

//



CONSEJO NACIONAL
DE INVESTIGACIONES
CIENTIFICAS Y TECNICAS

Sorondí 444 P. 4 - Telef. 95 58 28

Montevideo - Uruguay

Casilla de Correo 1869
Dir. Telegráfico: CONICITUR

- 3 -

-más, de una serie de instancias a las que está abocado el Consejo en el momento actual. Propone elaborar de inmediato un esquema a efectos de conducir en forma adecuada la audiencia y levantar luego de la misma la sesión, dando por suficientemente debatido el punto anterior y dejando el resto del temario para el Orden del Día de la sesión siguiente. Hay consenso.

ENTREVISTA CON EL SR. SUBSECRETARIO.-

Se elabora el siguiente esquema a esos efectos:

- 1.- Objetivo :
 - Presentación de los miembros del CONICYT.
 - Reiterar enfoque que se debe dar al CONICYT.
 - Necesidades del CONICYT para el cumplimiento de sus objetivos.
- 2.- Presentaciones:
- 3.- Enfoque:
 - a) Asesorar al Poder Ejecutivo para el diseño de una política de Ciencia y Tecnología.
 - b) Integrar el Sistema de Ciencia y Tecnología para lo cual se están constituyendo las Comisiones Asesoras por Sectores: Industria, Energía, Agropecuaria, Salud e Información.
 - c) Coordinación de actividades de Ciencia y Tecnología, estableciendo prioridades interinstitucionales.
- 4.- Necesidades:
 - Designación y ratificación de los miembros titulares y los alternos que aun restan por designar.

//



CONSEJO NACIONAL
DE INVESTIGACIONES
CIENTIFICAS Y TECNICAS

Serandi 444 P. 4 - Teléf. 95 58 28
Montevideo - Uruguay

//

- 4 -

- Designación de asesores (legal y contable)
- Recursos Humanos (designación de funcionarios técnicos, previa selección).
- Asignación de fondos para atender el desarrollo científico y tecnológico, a través de la subvención de la investigación aplicada y demás actividades del Sistema.

1º) Política de Ciencia y Tecnología:

- a) Encuesta "Imagen del Uruguay al año 2000"
- b) Relevamiento del Potencial Científico y Técnico

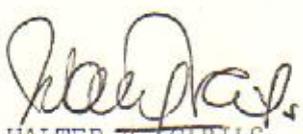
2º) Estructuración del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología:

- a) Definición e identificación de instituciones
- b) Determinación de Subsistemas

3º) Proyectos y asistencia financiera:

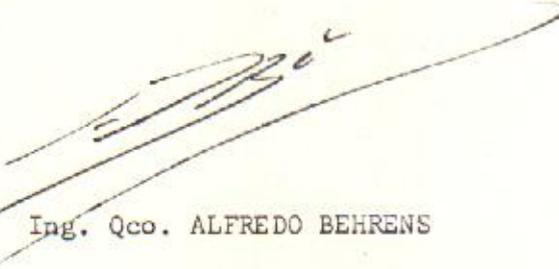
- a) Subvenciones a actividades de Ciencia y Tecnología.
- b) Seguimiento de proyectos.

Siendo las 11 hs. se levanta la sesión.-



Cnel. WALTER R. CIBILS

Secretario



Ing. Qco. ALFREDO BEHRENS

Presidente